

Buenos Aires, 2 2 007 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, declare de interés nacional la conmemoración de los cuatrocientos años de la fundación de la ciudad de Baradero, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 25 de julio de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Speedings